

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES (VEHÍCULOS)

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA MARTES VEINTI NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE Y CONSTITUIDOS EN EL RETÉN DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN, DE BIENES ASEGURADOS UBICADO EN DECOMISADOS O ABANDONADOS, SITIO EN AV. PLOMO Y ANTIMONIO LOTE 8, MANZANA 6, DEL MUNICIPIO DEL CENTRO ESTANDO PRESENTE EL C. C. GUSTAVO CORTES GARCIA CON CREDENCIAL:03626 QUIEN SE IDENTIFICA COMO POLICIA DE INVESTIGACION, HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO FGE/VI/7883/2015, DERIVADO DE LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO AP-FECORO-III-3669/2015 DE FECHA 24/09/2015 SUSCRITO POR EL C. LIC. AUREOLA RODRIGUEZ CUPIL, SUBPROCURADORA DE INVESTIGACIONES ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA MARTES VEINTI NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE ; EN DONDE SOLICITÓ, LA RECEPCION DE BIENES EN CALIDAD DE: RESGUARDO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL REFERIDO OFICIO FUE PREVIAMENTE ENTREGADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

VEHÍCULO

VEHICULO CHEVROLET, LINEA TAHOE, TIPO VAGONETA, COLOR NEGRO, PLACAS WSV-1969, DE TABASCO, SERIE:IGNSC6E06DR118543, NO. INV. SEABA 257/2015

OBSERVACIONES. EL VEHICULO ENTRO EN GRUA, CON LLAVE DE ARRANQUE Y UN CONTROL REMOTO, LA FACIA DELANTERA DERECHO LA PINTURA ESTA PELADO Y TIENE RAYONES, PARABRISAS BRETADO QUEBRADO LADO DERECHO GRANDE, LA PARILLA DEL ENCENDIDO DE EQUIPO DE SONIDO ESTA SAFADO, CRISTALES TRASEROS LA TERALES IZQ. Y DERECHO BUEN ESTADO EN EL INTERIOR TRAE CUATRO (4) MANCUERNILLAS DE 1KG, CADA UNO COLOR AMARILLO, UNA BOLSA AZUL CON ROJO CHICA DE TELA, DOS (2) AUDIFONOS GRANDES SIN CABLE UN CONTROL REMOTO SIN MARCA NEGRO Y DOS (2) ADAPTADORES COLOR BLANCO USB, UN COLLAR COLOR PLATEADO UN COLLAR CON CRUSIFICO PLATEADO CON NEGRO.

POR OTRA PARTE SE TIENE A BIEN DEJAR ASENTADO QUE SE RECEPCIONA EL BIEN EN EL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 5 FRACCIÓN VI DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, PARA QUE LAS AUTORIDADES ENTREGUEN LOS BIENES ANTE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO.

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 3, 10, 11, Y 20, DE LA CITADA LEY EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 14 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS. CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (1) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA

C. GUSTAVO CORTES GARCIA
POLICIA DE INVESTIGACION

Testigo

null

RECIBE

LIC. GUADALUPE JUAREZ ORTEGON
SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

Testigo

null